



# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

## SESION CONSTITUTIVA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL EL DIA 11 DE JUNIO DE 2.011.

En Ogíjares (Granada), siendo las doce horas del día once de Junio de dos mil once, se reúnen en el Salón de Plenos de esta Casa Ayuntamiento, los siguientes Concejales Electos, tras las Elecciones Locales celebradas el pasado día 22 de Mayo:

- DOÑA DOLORES MATEO GARCIA
- DON ESTEFANO POLO SEGURA
- DOÑA ASCENSIÓN PILAR BOLÍVAR MARTÍN
- DOÑA MARÍA JESÚS DEL PINO VICTORIA
- DON RODRIGO GONZÁLEZ GÁLVEZ
- DON LUIS ALBERTO SAN JOSE ULZURRUN DE ASANZA
- DON FRANCISCO PLATA PLATA
- DOÑA ALEJANDRA CRISTINA OLMEDO RUBIO
- DON RAMÓN FRANCISCO FERNÁNDEZ BEDMAR
- DON JOSÉ ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
- DOÑA HERMINIA FORNIELES PÉREZ
- DOÑA EUGENIA CALVO CRUZ
- DON RAUL SEGURA MEGÍAS
- DOÑA MARÍA BELÉN MAGDALENA ROSALES GARCÍA
- DON EDUARDO PÉREZ FERNÁNDEZ
- DON RAFAEL BEDMAR RODRÍGUEZ
- DON MANUEL MUÑOZ VINUESA

Comparece igualmente el Sr. Secretario General de la Corporación, Don Antonio Castro Barranco, que da fe al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento de Ogíjares.

A esta sesión constitutiva concurren la totalidad de los diecisiete Concejales Electos proclamados por la Junta Electoral de Zona, según consta en la certificación del acta de proclamación, de fecha 27 de Mayo, que ha sido remitida a este Ayuntamiento.

Seguidamente se procedió, conforme establece la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el Orden del Día fijado en la convocatoria, que tuvieron el siguiente desarrollo:

### **1º.- CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD**

Por el Sr. Secretario General de la Corporación, se actúa conforme a los artículos 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el primero de los cuales dice:

“Las corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo caso se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

mesa de edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona. Realizadas la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes”.

Por el Secretario se indicó que la Mesa de Edad estará integrada por el Concejil electo de mayor edad, **Don Francisco Plata Plata**, y el Concejil electo de menor edad, **Don Rodrigo González Gálvez**, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento ante este Secretario de la Corporación, que lo es también de este Mesa.

A continuación los designados para componer la Mesa pasaron a presidir la sesión diciendo el concejal de mayor edad "SE DECLARA CONSTITUIDA LA MESA DE EDAD POR ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN LAS PERSONAS A QUIENES CORRESPONDE FORMARLA, PROCEDIÉNDOSE SEGUIDAMENTE CON ARREGLO A LA LEY."

### **2º.- COMPROBACION DE CREDENCIALES, POSESION DE CONCEJALES, Y CONSTITUCION DE LA CORPORACION.-**

Acto seguido la Mesa de Edad manifestó que se van a comprobar -como marca la Ley- las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base en las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Igualmente, se procede a comprobar el cumplimiento por parte de los elegidos de aquellas otras obligaciones marcadas por el artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local, artículo 108.8 de la Ley Electoral y artículo 102 del Reglamento de Organización.

Por la Mesa de Edad se cotejan las credenciales con la Certificación remitida por la Junta Electoral de Zona de Granada.

Una vez se han cotejado las credenciales y certificaciones de la Junta Electoral de Zona, la Mesa de Edad anunció que para llevar a cabo esta actuación se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada Concejil pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución o Biblia, cuando van siendo nombrados por el Secretario.

Previo llamamiento por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, fueron acercándose los ediles a la Mesa de Edad, tomando tras la lectura de la fórmula de juramento o promesa, prestaron juramento/promesa, por el siguiente orden:

- DOÑA DOLORES MATEO GARCIA
- DON ESTEFANO POLO SEGURA
- DOÑA ASCENSIÓN PILAR BOLÍVAR MARTÍN
- DOÑA MARÍA JESÚS DEL PINO VICTORIA
- DON RODRIGO GONZÁLEZ GÁLVEZ



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- DON LUIS ALBERTO SAN JOSE ULZURRUN DE ASANZA
- DON FRANCISCO PLATA PLATA
- DOÑA ALEJANDRA CRISTINA OLMEDO RUBIO
- DON RAMÓN FRANCISCO FERNÁNDEZ BEDMAR
- DON JOSÉ ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
- DOÑA HERMINIA FORNIELES PÉREZ
- DOÑA EUGENIA CALVO CRUZ
- DON RAUL SEGURA MEGÍAS
- DOÑA MARÍA BELÉN MAGDALENA ROSALES GARCÍA
- DON EDUARDO PÉREZ FERNÁNDEZ
- DON RAFAEL BEDMAR RODRÍGUEZ
- DON MANUEL MUÑOZ VINUESA

Acto seguido cada uno de los concejales electos, toman posesión en legal forma, **quedando constituida la nueva Corporación** nacida de las elecciones locales celebradas el día 22 de mayo de 2.011.

### **3º ELECCIÓN DEL ALCALDE/SA.**

Por la Mesa de Edad se manifiesta que se va a proceder a la elección del Alcalde pero, previamente, dando lectura al artículo 196 de la Ley Electoral.

*“En la misma sesión de constitución de la corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

- a) pueden ser candidatos todos los concejales que encabezen sus correspondientes listas.*
- b) si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.*
- c) si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”*

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad comunica a los asistentes que el sistema por el que se opta para la elección de Alcalde es el de votación secreta.

Siendo candidatos los concejales que encabezan las listas de cada una de las candidaturas que han obtenido representación en la corporación, y que son los siguientes:

DOÑA DOLORES MATEO GARCÍA, candidata PP  
DON FRANCISCO PLATA PLATA, candidato APPO  
DOÑA HERMINIA FORNIELES, candidata PSOE  
DON RAFAEL BEDMAR RODRÍGUEZ, candidato PIHO.  
DON EDUARDO PÉREZ FERNÁNDEZ, candidato IU-CA.  
DON MANUEL MUÑOZ VINUESA, candidato de UPyD.

La **VOTACIÓN** secreta arrojó el siguiente resultado:

- **Nueve votos a favor del Candidato Don Francisco Plata Plata (APPO).**
- **Seis votos a favor de la Candidata Dolores Mateo García (PP).**



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

- **Un voto a favor del Candidato Don Eduardo Pérez Fernández (IU-CA).**
- **Se abstiene don Manuel Muñoz Vinuesa (UPyD).**

**Siendo proclamado Alcalde de Ogíjares Don Francisco Plata Plata, por ser el que obtuvo mayor número de votos de los concejales.**

### **4º.- JURAMENTO-PROMESA Y TOMA DE POSESION DEL ALCALDE.**

Por la Mesa de Edad se requiere al Sr. Alcalde electo para que jure o prometa el cargo.

El Alcalde Electo se desplaza hacía la Mesa de Edad y ante la Constitución, dijo: **“YO, FRANCISCO PLATA PLATA PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LA OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”.**

Acto seguido la Mesa de Edad la posesionó en el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ogíjares, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Alcalde pidió que se tuviese respeto a los demás y no se insultara a nadie.

El portavoz de UPyD dijo que su partido se ha abstenido por la diversidad de voto que ha habido en las elecciones y lo complicado de la política local, y que les ha parecido conveniente apoyar la gobernabilidad desde la oposición con políticas concretas. Dijo que la regeneración democrática debe empezar por la información a los ciudadanos dándoles conocimiento de la política que se está llevando a cabo de forma que estos puedan participar.

El portavoz de IU-CA dijo que su grupo es consciente de la representación que la ciudadanía de Ogíjares le ha otorgado: 500 votos, que agradeció y valoró uno por uno. Dijo que habían presentado candidatura a la alcaldía en el convencimiento de que ninguna de las restantes opciones presentadas merece el apoyo de nuestros electores. Ninguna de ellas incide en la necesidad de cambiar la forma de ejercer la noble actividad de la política poniéndola al servicio del pueblo con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Dijo que habían presentado candidatura a la alcaldía. No como la estrategia del caracol ensimismado, sino como una manifestación de su compromiso con el buen gobierno del municipio de Ogíjares; mostrando, desde este momento, su disposición a colaborar lealmente en la acción de gobierno, apoyando sin reservas aquello que beneficie objetivamente al conjunto de la ciudadanía y oponiéndose, con toda contundencia, a lo que favorezca intereses particulares o de parte en perjuicio de la colectividad. Dijo que su objetivo es cambiar radicalmente la acción política municipal para llevarla a cabo en complicidad con el pueblo, porque si están convencidos que otro mundo es posible, cuanto más de que otro Ogíjares es posible.

La portavoz del PSOE dijo que agradecía a los militantes de su partido su apoyo y a los ciudadanos que les habían respaldado. Dijo que la legislatura terminada había sido un ejemplo de buen hacer pero que aceptaban el resultado de las elecciones y donde los ciudadanos les habían puesto. Dijo que sobre las voces que piden la Alcaldía para la lista más votada, el PP estaba arrebatando el poder a la lista más votada en otros municipios. Dijo



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

que su partido haría una oposición constructiva como había hecho un Gobierno estable y constructivo los últimos cuatro años.

La portavoz del PP dijo que casi todo lo estaba diciendo la portavoz del PSOE, de la que dijo por fin ya era exalcaldesa, agradeció a los vecinos y votantes del PP por depositar en ella su confianza y agradeció esos 2142 votos, que les hicieron la lista más votada del municipio. Dijo que se habían obtenido los mejores resultados del PP en democracia. Dio lectura a la respuesta número 15 del 13 de mayo del Chat de doña Herminia Fornieles con un ciudadano del municipio en la que dijo que nunca pactaría con APPO y que la podían votar en confianza. Y del señor Plata que en mayo de 2010 dijo que nunca pactaría con el PSOE. Dijo que no sólo se traicionan a ellos mismos sino a sus partidos y a todo el pueblo. Dijo que se estaba presenciando un robo de la democracia y un atraco a la voluntad popular del municipio haciendo una ensalada de pactos y que aquí para ellos vale todo y que deben preocuparse de los vecinos de Ogíjares y no de los otros pueblos. Dijo que entendía que es muy doloroso volver a su casa sin sueldo como la señora Calvo y dijo que en septiembre entrarían en el Gobierno. Preguntó al edil Rafael Bedmar que no había querido hablar, pero que como se las arreglaría para seguir manteniendo el local arrendando, y que el señor Plata quería haberlo denunciado y ahora pacta con él. Preguntó al señor Plata por las viviendas del barrio de los Planetas y sobre lo que les había dicho a los ciudadanos de aquella zona. Dijo que tendría que dar muchas explicaciones que tenía un proyecto personal muy egoísta y que vivía anclado en el rencor y en el odio. Y dijo que esperaba que los ciudadanos estuvieran alertas y que iba a estar muy dignamente en la oposición que permanecerían en sus trabajos y trabajando por los intereses del municipio. Y dijo que no asistirían al circo mediático de estos traidores, tras lo que los concejales del PP abandonaron el Salón de Plenos.

El Alcalde tomó la palabra para decir que prefería no decir nada sobre el espectáculo que se había dado, dijo que no tenían razón, que el PSOE había ganado en muchos municipios de Andalucía y el PP ha hecho lo contrario, se ha unido con partidos más pequeños y le han arrebatado la Alcaldía al PSOE. Dijo que agradecía la presencia de todos. Continuó dirigiéndose a todos los vecinos para felicitar a los concejales de la Corporación que se constituye. Dijo que los vecinos les habían encomendado la tarea de gobernar el municipio y dijo que no iban a defraudarles, que sería el Alcalde de todos y que de todos sería el Alcalde. Dio las gracias a los vecinos y a los miembros de la Corporación que le habían votada, a los que dijo que no se habían equivocado y que se ganaría su confianza. Dio las gracias a sus compañeros de partido y a todos los que le habían ayudado para llegar hasta llegar ahí. Agradeció el trabajo de la anterior Corporación. El apoyo de su familia y de su mujer, y dijo que no era fácil ser la mujer de un Alcalde. Dijo que no descansaría hasta hacer de Ogíjares el pueblo confortable y moderno que todos desean. Dijo que sería un Alcalde cercano y de pueblo. Que la gestión debe llevarse a cabo desde la honestidad y la eficacia. Que se haría un trabajo a la vista de todos. Dijo que Ogíjares se encuentra con nuevos e importantes desafíos, el paro, las empresas que decaen, un Ogíjares real al que hay que aportar soluciones. Dijo que a todos los vecinos iría orientada la política social del Ayuntamiento. Dijo que se trabajaría para que todos los ogijareños se sientan orgullosos de su Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente siendo las doce horas y treinta minutos del mismo día en el cual comenzó, de todo lo cual certifico, doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE



# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Calle Veracruz, nº 1. 18151 OGÍJARES (Granada) C.I.F. P-1814800 G . Tlfs: 958 597902. 958 597911. Fax: 958 507066.